

"Año del Fomento a las Exportaciones"

**ACTA ADMINISTRATIVA
 "Adquisición de Contadores Automáticos de Vehículos"**

REFERENCIA: INTRANT-DAF-CM-2018-0016

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día veintitrés (23) del mes de Julio del año Dos Mil Dieciocho (2018), se reunieron en las instalaciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, institución creada mediante Ley 63-17 de fecha veinticuatro (24) del mes de febrero del año Dos Mil Diecisiete (2017), con domicilio principal en la calle Pepillo Salcedo esq. Euclides Morillo, Ensanche La Fé, Santo Domingo, Distrito Nacional, la responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y la Analista encargada del proceso de compra menor No. **INTRANT-DAF-CM-2018-0016**, convocado para la **"Adquisición de Contadores Automáticos de Vehículos"** a efectos de decidir sobre la adjudicación del preindicado proceso, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 del dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 del 6 de diciembre del 2006, así como el Decreto 543-12 del 6 de septiembre del 2012, que aprueba el Reglamento de aplicación de la referida Ley.

En el marco del referido proceso, fue recibida la oferta del siguiente proveedor:

1- DISTRIBUIDORA M&E, S.R.L.

Posteriormente, fueron evaluadas las credenciales y ofertas económicas de los referidos oferentes, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre del oferente	Registro de Proveedores (RPE)	Certificación de la DGII	Certificación de la TSS	Monto ofertado
DISTRIBUIDORA M&E, S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	RD\$1,265,085.65

Considerando: Que el Artículo No. 60 de Reglamento No. 543-12 establece que además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que estos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo.

Considerando: Que las unidades requirentes solicitaron en fecha primero (01) de mayo del 2018, el artículo detallado;

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	<p>Contadores Automáticos de Vehículos</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensores: Tubos neumáticos. • Distancia del tubo: 80-120 cm (100cm por defecto). • Batería interna: 6V18AH, células alcalinas 4D. • Memoria: Hasta 4 millones de ejes. • Tipo de memoria: Flash. • Resolución: Mejor de 0.688 ms. • Caja: Sistema dual con caja en acero inoxidable y unidad interna en PVC. • Dimensiones: 350mm x 124mm x 95mm. • Peso total: 4.13kg. • Incluido: Software MTEtm v5.x • Accesorios necesarios: Kit de instalación para análisis del tráfico, cable de comunicación de datos. 	Unidad	5



Considerando: Que en fecha veinticinco (25) de mayo del año 2018 la Encargada Administrativa Financiera emitió la Certificación de Fondos mediante la cual avala que el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre "INTRANT", dispone de recursos suficientes para ejecutar esta compra.

Considerando: Que el monto de esta compra según los umbrales establecidos para este año 2018 y el tipo de bienes a adquirir corresponde a Compra Menor.

Considerando: Que en fecha Trece (13) de Julio del 2018 fue publicado en el Portal Transaccional de Compras Dominicana el proceso de Referencia.

Considerando: Que hasta la fecha dieciséis (16) del mes de Julio fueron recibidas las ofertas, tal como se estableció.

Considerando: Que evaluada la única oferta presentada, se determinó que **DISTRIBUIDORA M&E, SRL.**, se ajusta a todas las especificaciones técnicas establecidas en el proceso y cumpliendo en los criterios de calidad, tiempo de entrega, garantía y precios del mercado.

Considerando: Que en la cotización el oferente **DISTRIBUIDORA M&E, SRL.**, cotizó mayor cantidad a la requerida en la invitación a presentar oferta, es por esto, que existe una diferencia en el monto de adjudicación.

Considerando: Que el monto ofertado asciende a la suma total de **RD\$1,265,085.65 (Un Millón Doscientos Sesenta y Cinco Mil Ochenta y Cinco Pesos Dominicanos con 65/100)**, con respecto a al monto adjudicado que corresponde a la suma total de **RD\$790,678.53 (Setecientos Noventa Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos Dominicanos con 53/100)**.

Vista: La Ley No. 340-06 del 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley 449-06 del 6 de diciembre del 2006.

Visto: El Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 del 6 de septiembre del 2012, emitido mediante el Decreto 543-12.

Visto: El Manual de Procedimiento para Compras Menores, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el proceso de compra menor No. **INTRANT-DAF-CM-2018-0016**, convocado para la "**Adquisición de Contadores Automáticos para Vehículos**" a la sociedad Comercial, **DISTRIBUIDORA M&E, S.R.L.**, por un monto ascendente a **RD\$790,678.53 (Setecientos Noventa Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos Dominicanos con 53/100)** con impuestos incluidos, por los motivos antes expuestos, el siguiente ítem:

- Ítem No.1 correspondiente a cinco (5) unidades de Contadores Automáticos de Vehículos.

SEGUNDO: Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones comunicar el siguiente resultado al participante de este proceso.

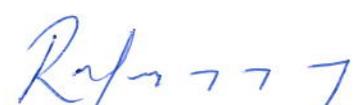
En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018).



ING. CLAUDIA FRANCHESCA DE LOS SANTOS
Directora Ejecutiva



LIC. VANESSA NAVARRO DIAZ
Encargada de Compras y Contrataciones



LIC. RAFAEL DIAZ DUME
Director Administrativo Financiera

